TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME Nº 40

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 20/2012 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y LOCALES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL.

EMPRESAS OFERENTES

1. RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.;
2. ARQ. CARLOS SANABRIA;
3. BGF S.A.;
4. BCP INGENIEROS ASOCIADOS del Ing. Ramón Benítez;
5. ING. RICARDO LEVY CONSTRUCCIONES;
6. CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO - ING. FERNANDO MORENO;
7. YATYTA S.A. EMPRESA DE CONSTRUCCIONES;
8. CONSORCIO CEO S.A. - INCOP S.A.;
9. S&C INGENIERIA S.R.L.; y
10. CONSORCIO PARANA.

CONTENIDO:

1. ACTA DE APERTURA DE SOBRES
2. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO SEGÚN ÉL ARTÍCULO 60º. NUMERAL 1,2,3, 4, 5 Y 6, DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS.
4. ANÁLISIS COMPARATIVO DE:

A) DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
B) DE LOS PRECIOS DE OFERTAS CON RELACION A LOS PRECIOS REFERENCIALES.
C) Y OTROS REQUERIMIENTOS.

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.
6. FECHA Y HORA DE ELABORACIÓN.
7. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

SEGÚN RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA/ PRESIDENCIA Nº 30 DE FECHA 4 DE ABRIL DEL 2011

1. Abog. Liliana Benítez, Directora General de Administración y Finanzas
2. Lic. Iván Sindulfo Giménez Rojas, Director de Patrimonio
3. C.P. Miguel Ángel Portillo, Director de Presupuesto.

Asesor Técnico:

Arq. Roque Hermosilla, Área Técnica de Dirección de Patrimonio

ASUNCIÓN, 20 DE AGOSTO DE 2012.

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Lic. Iván S. Giménez Rojas
Director de Patrimonio

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 20/2012 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y LOCALES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

El Comité de Evaluación en virtud a lo establecido en los artículos 26º y 27º de la Ley Nº 2051/03 y 11º del Decreto Nº 21909 de Contrataciones Públicas procede al estudio y análisis de las ofertas, y a la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

Una vez recibidas las ofertas provenientes de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se procedió:

1. Al análisis de las ofertas para determinar si se ajustan a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Pública Nacional.

2. A la revisión de todos los antecedentes de la presente Licitación Pública Nacional, desde el inicio de los procedimientos administrativos hasta la recepción y apertura de los sobre ofertas.

3. A la verificación de los montos de las ofertas presentadas en esta Licitación Pública Nacional en comparación a los precios referenciales elaborados y cotizados con antelación a la apertura.

4. Al análisis de la Addenda N° 1/2012, que forma parte del pliego de Bases y Condiciones y extendida a los oferentes.

Se sometieron a revisión y verificación las ofertas de las Empresas:

EMPRESAS	OFERTA TOTAL CON IVA EN GS.
BCP INGENIEROS ASOCIADOS del Ing. Ramón Benítez	
Lote Nº 1	**0.-**
Lote Nº 2	**0.-**
Lote Nº 3	**1.899.436.820.-**
Lote Nº 4	**0.-**
Total Oferta	**1.899.436.820.-**
ARQ. CARLOS SANABRIA	
Lote Nº 1	**0.-**
Lote Nº 2	**0.-**
Lote Nº 3	**2.554.119.229.-**
Lote Nº 4	**3.200.421.758.-**
Total Oferta	**5.754.540.987.-**
RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.	
Lote Nº 1	**0.-**
Lote Nº 2	**7.632.155.000.-**
Lote Nº 3	**0.-**
Lote Nº 4	**0.-**
Total Oferta	**7.632.155.000.-**

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

Lic. Juan S. Giménez Rojas
Director de Patrimonio

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

ING. RICARDO LEVY CONSTRUCCIONES	
Lote Nº 1	**0.-**
Lote Nº 2	**7.496.253.000.-**
Lote Nº 3	**0.-**
Lote Nº 4	**0.-**
Total Oferta	**7.496.253.000.-**
CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO – ING. FERNANDO MORENO	
Lote Nº 1	**5.855.913.766.-**
Lote Nº 2	**0.-**
Lote Nº 3	**0.-**
Lote Nº 4	**2.375.481.927.-**
Total Oferta	**8.231.395.693.-**
CONSORCIO PARANA	
Lote Nº 1	**0.-**
Lote Nº 2	**6.404.714.754.-**
Lote Nº 3	**0.-**
Lote Nº 4	**0.-**
Total Oferta	**6.404.714.754.-**
BGF S.A.	
Lote Nº 1	**7.424.210.682.-**
Lote Nº 2	**0.-**
Lote Nº 3	**0.-**
Lote Nº 4	**2.668.895.602.-**
Total Oferta	**10.093.106.284.-**
YATYTA S.A. EMPRESA DE CONSTRUCCIONES	
Lote Nº 1	**0.-**
Lote Nº 2	**0.-**
Lote Nº 3	**0.-**
Lote Nº 4	**2.851.137.022.-**
Total Oferta	**2.851.137.022.-**
CONSORCIO CEO S.A.-INCOP S.A.	
Lote Nº 1	**7.703.003.956.-**
Lote Nº 2	**0.-**
Lote Nº 3	**0.-**
Lote Nº 4	**0.-**
Total Oferta	**7.703.003.956.-**
S&C INGENIERIA S.R.L.	
Lote Nº 1	**0.-**
Lote Nº 2	**0.-**
Lote Nº 3	**2.700.086.070.-**
Lote Nº 4	**3.450.753.641.-**
Total Oferta	**6.150.839.711.-**

P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Director de Patrimonio

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

Abg. Liliana Ben
Directora General
Administración y Fina
T.S.J.E.

OBSERVACIÓN:

S&C INGENIERIA S.R.L.:

- **No presentó la Lista de precios en CD, solicitado en la Sección II, IAO Nº 11.1. (e) del PBC.**
- **No presento Patente Comercial al día, solicitado en la Sección II, IAO Nº 11.1. (g) del PBC.**

ARQ. CARLOS SANABRIA:

- **No presentó la Lista de precios en CD, solicitado en la Sección II, IAO Nº 11.1. (e) del PBC.**

CONSORCIO CEO S.A.-INCOP S.A.:

- **No presento las Addendas Nº 1/2012 y 2/2012, solicitado en la Sección II, IAO Nº 11.1. (e) del PBC.**
- **No presento el Cronograma Físico de Avance de Obras solicitado en la Sección II, IAO Nº 11.1. (f) del PBC.**

RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.:

- **No presento el Plan de Mitigación de Riesgos y Seguridad e Higiene de obras solicitado en la Sección II, IAO Nº 11.1. (f) del PBC.**

CONSORCIO PARANA:

- **No presentó la Lista de precios en CD, solicitado en la Sección II, IAO Nº 11.1. (e) del PBC.**

CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO – ING. FERNANDO MORENO:

- **Presento dos (2) Formularios de Ofertas correspondientes a los Lotes Nº 1 y 4, las mismas se realizan en forma separada, teniendo en cuenta que son un Consorcio.**

Los documentos observados que no sean de carácter sustancial, deberán ser presentados a la oficina de la UOC de la Justicia Electoral, dentro del plazo máximo de 24 Hs.

Las Empresas CONSORCIO PARANA, CONSORCIO CEO S.A.-INCOP S.A., ARQ. CARLOS SANABRIA, y RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L., presentaron las documentaciones observadas a la oficina de la UOC de la Justicia Electoral, dentro del plazo establecido anteriormente.

La Empresa S&C INGENIERIA S.R.L., no presentó las documentaciones observadas, en la oficina de la UOC de la Justicia Electoral, dentro del plazo establecido anteriormente.

La Empresa CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO – ING. FERNANDO MORENO, tuvo una observación de carácter sustancial, según lo establecido en el PBC y en el Art. N° 58 y 61 del Decreto Reglamentario N° 21909/03.

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Lic. Iván Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

SISTEMA DE ADJUDICACION

El sistema de adjudicación establecido conforme al Pliego de Bases y Condiciones es: POR LOTES.

COMPOSICION DE LOS LOTES

- **LOTE Nº 1: Local de Sede Central (Av. Eusebio Ayala C/ Santa Cruz de la Sierra).**
- **LOTE Nº 2: Sedes Distritales (Sedes del Interior).**
- **LOTE Nº 3: Sede Ciudad del Este.**
- **LOTE Nº 4: Local de Sede Central (Av. Eusebio Ayala C/ Santa Cruz de la Sierra).**

ANÁLISIS

Con respecto al cumplimiento de los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se realizaron verificaciones de los documentos presentados en el acto de apertura de sobres que se hallan asentadas en el acta correspondiente, y el cumplimiento por parte de las Empresas.

Formulario - 1.1

Información sobre el Oferente

Nombre legal del Oferente:	BGF S.A.		S&C INGENIERIA S.R.L.:		RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.		CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO – ING. FERNANDO MORENO		ARQ. CARLOS SANABRIA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	X		X		X		X		X	

Nombre legal del Oferente:	CONSORCIO PARANA		CONSORCIO CEO S.A.- INCOP S.A.		ING. RICARDO LEVY CONSTRUCCIONES		BCP INGENIEROS ASOCIADOS del Ing. Ramón Benítez		YATYTA S.A. EMPRESA DE CONSTRUCCIONES	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	X		X		X		X		X	

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Formulario 1.3

Situación Financiera

Nombre legal del Oferente:	BGF S.A.		S&C INGENIERIA S.R.L.:		RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.		CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO – ING. FERNANDO MORENO		ARQ. CARLOS SANABRIA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	X		X		X		X		X	

Lic. Iván S. Jiménez Rivas
Director de Patrimonio

Abg. Liliana Benítez
Directora General de Administración y Finanzas
T.S.J.E.

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

Nombre legal del Oferente:	CONSORCIO PARANA		CONSORCIO CEO S.A.- INCOP S.A.		ING. RICARDO LEVY CONSTRUCCIONES		BCP INGENIEROS ASOCIADOS del Ing. Ramón Benítez		YATYTA S.A. EMPRESA DE CONSTRUCCIONES	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	X		X		X		X		X	

Formulario 1.4

Experiencia General en Construcción

Nombre legal del Oferente:	BGF S.A.		S&C INGENIERIA S.R.L.:		RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.		CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO – ING. FERNANDO MORENO		ARQ. CARLOS SANABRIA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	X		X		X		X		X	

Nombre legal del Oferente:	CONSORCIO PARANA		CONSORCIO CEO S.A.- INCOP S.A.		ING. RICARDO LEVY CONSTRUCCIONES		BCP INGENIEROS ASOCIADOS del Ing. Ramón Benítez		YATYTA S.A. EMPRESA DE CONSTRUCCIONES	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	X		X		X		X		X	

Formulario 1.5

Facturación Anual Media en Construcción

Nombre legal del Oferente:	BGF S.A.		S&C INGENIERIA S.R.L.:		RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.		CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO – ING. FERNANDO MORENO		ARQ. CARLOS SANABRIA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	X		X		X		X		X	

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Lic. Oscar G. Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

Nombre legal del Oferente:	CONSORCIO PARANA		CONSORCIO CEO S.A.- INCOP S.A.		ING. RICARDO LEVY CONSTRUCCIONES		BCP INGENIEROS ASOCIADOS del Ing. Ramón Benítez		YATYTA S.A. EMPRESA DE CONSTRUCCIONES	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	X		X		X		X		X	

Formulario 1.6

Experiencia Específica en Construcción

Nombre legal del Oferente:	BGF S.A.		S&C INGENIERIA S.R.L.:		RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.		CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO – ING. FERNANDO MORENO		ARQ. CARLOS SANABRIA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	X		X		X		X		X	

Nombre legal del Oferente:	CONSORCIO PARANA		CONSORCIO CEO S.A.- INCOP S.A.		ING. RICARDO LEVY CONSTRUCCIONES		BCP INGENIEROS ASOCIADOS del Ing. Ramón Benítez		YATYTA S.A. EMPRESA DE CONSTRUCCIONES	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	X		X		X		X		X	

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DOCUMENTARIOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - (CUADRO ANEXO "A").

Conforme a ello se realizó la verificación cualitativa de las documentaciones presentadas en la propuesta técnica y económica, como también la revisión del cumplimiento por parte de las Empresas participantes de la presentación de las documentaciones correspondientes.

La revisión consistió en los siguientes puntos:

1.- Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida a favor de la Justicia Electoral.

2.- Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado por las Empresas, dirigida a la Unidad Operativa de la Justicia Electoral

3.- Los poderes que acreditan la representación del oferente se ajustan a los Estatutos Sociales.

4.- Todos los documentos presentados se hallan firmados y foliados de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

5.- Las ofertas se ajustan a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

6.- Los documentos que componen las ofertas están en orden.

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

Lic. Juan S. Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

Abg. Liliana Ben
Directora General
Administración y Finan
T.S.J.E.

ASPECTOS RELEVANTES:

A) La Empresa CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO – ING. FERNANDO MORENO:

A.1) Presento dos (2) Formularios de Ofertas, las mismas se realizan en forma separada, teniendo en cuenta que la presentación debería ser como Consorcio en un solo formulario de Ofertas.

Presento un Formulario de Oferta indicando el Lote N° 1 con el folio numero "2" firmado por el representante del consorcio; y otro Formulario de Oferta indicando el Lote N° 4 con el folio numero "3" firmado por el representante del consorcio.
La presentación de los formularios de ofertas se realizaron en forma deficiente, debido a que la presentación de oferta bajo la "modalidad de Consorcio" no puede tener dos "2" Cartas de Ofertas, ya que un Consorcio Constituido o a constituirse de acuerdo al Acta de Intención para conformar un consorcio, la misma posee una sola Personería Jurídica para el Acto de Apertura de Sobres de la Licitación Pública Nacional 20/2012 de referencia. Por lo tanto una de ellas podría considerarse como Oferta Alternativa, según lo indicado en la sección II DATOS DE LA LICITACIÓN en la IAO 13.1 Las ofertas alternativas no serán permitidas, y por ende no se ajusta a lo que solicita el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del presente Llamado.
Además no se ajusta a establecido en el Art. N° 58 y 61- Método de Evaluación, del Decreto Reglamentario N° 21909/03, donde se menciona más abajo siguiente.

A.2) La Empresa CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO – ING. FERNANDO MORENO, "MODIFICO" la Columna correspondiente la "Cantidad" dentro de su Planilla de Lista de Precios dentro del LOTE N° 4 - Local de Sede Central, PRIMER PISO - SECTOR URNAS, dentro del siguiente Ítem que se describe a continuación:

Item	Código de Catálogo	Descripcion	Unid	Cantidad	Precio Unit	Precio Total
36	72131601-008	REVOQUE	UN	23,35		

La cual debió presentar de la siguiente forma:

Item	Código de Catálogo	Descripcion	Unid	Cantidad	Precio Unit	Precio Total
36	72131601-008	REVOQUE	UN	1		

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

En consecuencia amerita que dichos Formularios de Ofertas y el Formulario de Lista de Precios sean "descalificadas" porque se realizo en forma deficiente, y la misma es considerada Documento de "Carácter Sustancial", como se detalla en la Conclusión Final.

B) La Empresa BGF S.A.:

Lic. Juan S. Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

Abg. Liliana Benítez
Directora General de Administración y Finanzas
T.S.J.E.

B.1) Podemos resaltar que en base a la presentación de la Nota de la Empresa BGF S.A. en fecha 10 de Agosto de 2012, solicitando la descalificación de la Empresa CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO – ING. FERNANDO MORENO **(Ver Anexo "B").**

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

Este Comité de Evaluación, en consecuencia emite su opinión en Derecho debido a que **"la Empresa mencionada anteriormente se encuentra bajo penalidad de lo que establece la Declaración Jurada Artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03 hecha en sus Carpetas de Ofertas".**

De acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en su **Sección I,** inciso 11 .Documentos que Componen la Oferta, numeral 11.2 Documentos legales, inciso B- Oferentes Individuales. Personas Jurídicas: donde solicita en su inciso **a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.**

Donde menciona lo siguiente:

"Declaratoria de Integridad, en la que manifiesten los oferentes que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con los demás participantes."

B.2) Dentro del LOTE N° 1 - Local de Sede Central:

B.2.1) Planta Baja Acceso Administración, se pudo constatar que en las filas correspondientes a los **Ítems que se detallan a continuación:**

Item	Cod. Catalog.	Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Tota
1	72131601-002	Preparacion de obra (TRABAJOS PRELIMINARES)				
2	72131601-002	Preparacion de obra (INSTALACION)				
3	72131601-002	Preparacion de obra CONSTRUCCION DE OFICINA				
4	72131601-002	Preparacion de obra DEMOLICIONES				
5	72131601-002	Preparacion de obra MOVIMIENTO DE SUELOS				
6	72131601-002	Preparacion de obra FUNDACIONES				
7	72131601-004	Colocacion de hormigon armado ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO				
8	72131601-005	MAMPOSTERÍAS				
9	72131601-006	AISLACIONES				
10	72131601-008	REVOQUE				
11	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos CONTRAPISOS				
12	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos PISOS Y REVESTIMIENTOS				
13	72131601-007	TECHO				
14	72102601-001	Servicio de carpinteria CARPINTERIA DE MADERA				
15	72101903-001	CARPINTERIA METALICA y VIDRIADA				
16	72102304-005	Construcción de DESAGÜE PLUVIAL				
17	72102304-007	Construcción de DESAGUE CLOACAL				
18	72102303-003	Construccion de camara septica INSTALACIÓN SANITARIA.				
19	72102303-002	Construccion de pozo ciego INSTALACIÓN SANITARIA				
20	72131601-011	INSTALACIÓN SANITARIA - AGUA CORRIENTE				
21	72131601-011	INSTALACIÓN SANITARIA - ARTEFACTOS				
22	72102304-998	Instalacion, mantenimiento o reparacion de canerias/conductos INSTALACIÓN SANITARIA - CONTRA INCENDIO				
23	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN ELÉCTRICA				
24	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN PARA SEÑALES DÉBILES				
25	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas AUDIO Y VIDEO				
26	72131601-012	Servicio de PINTURA				
27	72102602-004	Colocacion de vidrios ESPEJOS				

C.P. Miguel Perrillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Arq. Raúl Hermosilla
Fiscal de Obras

Lic. Fran S. Jiménez
Director de Patrimonio

Abg. Liliana
Directora Ge
Administración y
T.S.J.E

28	72131601-011	Instalaciones sanitarias SEÑALIZACIONES SANITARIAS				
29	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas AIRE ACONDICIONADO				
30	72101703-002	Construcción de acera o vereda PAVIMENTACION				

No se visualizó dentro de los Ítems mencionados más arriba la descripción solicitada en las Columnas correspondientes a la Unidad de Medida y en la Cantidad, las mismas se encontraban en "EN BLANCO", y su oferta presentada no se adecuo a lo establecido en la ADDENDA N° 1/2012 de la LPN N° 20/2012.-

La cual debió presentar de la siguiente forma como se estableció en la ADDENDA N° 1/2012 de la LPN N° 20/2012:

Item	Cod. Catalog.	Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Total
1	72131601-002	Preparacion de obra (TRABAJOS PRELIMINARES)	UN	1,00		
2	72131601-002	Preparacion de obra (INSTALACION)	UN	1,00		
3	72131601-002	Preparacion de obra CONSTRUCCION DE OFICINA	UN	1,00		
4	72131601-002	Preparacion de obra DEMOLICIONES	UN	1,00		
5	72131601-002	Preparacion de obra MOVIMIENTO DE SUELOS	UN	1,00		
6	72131601-002	Preparacion de obra FUNDACIONES	UN	1,00		
7	72131601-004	Colocacion de hormigon armado ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO	UN	1,00		
8	72131601-005	MAMPOSTERÍAS	UN	1,00		
9	72131601-006	AISLACIONES	UN	1,00		
10	72131601-008	REVOQUE	UN	1,00		
11	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos CONTRAPISOS	m2	198,00		
12	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos PISOS Y REVESTIMIENTOS	UN	1,00		
13	72131601-007	TECHO	m2	140,00		
14	72102601-001	Servicio de carpinteria CARPINTERIA DE MADERA	UN	1,00		
15	72101903-001	CARPINTERIA METALICA y VIDRIADA	UN	1,00		
16	72102304-005	Construcción de DESAGÜE PLUVIAL	gl	1,00		
17	72102304-007	Construcción de DESAGUE CLOACAL	gl	1,00		
18	72102303-003	Construccion de camara septica INSTALACIÓN SANITARIA.	UN	1,00		
19	72102303-002	Construccion de pozo ciego INSTALACIÓN SANITARIA	UN	1,00		
20	72131601-011	INSTALACIÓN SANITARIA - AGUA CORRIENTE	UN	1,00		
21	72131601-011	INSTALACIÓN SANITARIA - ARTEFACTOS	UN	1,00		
22	72102304-998	Instalacion, mantenimiento o reparacion de canerias/conductos INSTALACIÓN SANITARIA - CONTRA INCENDIO	UN	1,00		
23	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN ELÉCTRICA	UN	1,00		
24	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN PARA SEÑALES DÉBILES	UN	1,00		
25	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas AUDIO Y VIDEO	gl	1,00		
26	72131601-012	Servicio de PINTURA	UN	1,00		
27	72102602-004	Colocacion de vidrios ESPEJOS	m2	1,00		
28	72131601-011	Instalaciones sanitarias SEÑALIZACIONES SANITARIAS	UN	1,00		
29	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas AIRE ACONDICIONADO	UN	1,00		
30	72101703-002	Construcción de acera o vereda PAVIMENTACION	UN	1,00		

C.P. Miguel Pocillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

B.2.2) Planta Tipo 1 Acceso se pudo constatar que en las filas correspondientes a los **Ítems que se detallan a continuación:**

Abg. Liliana Ber
Director General
Administración y Fina
T.S.J.E.

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Total
31	72131601-002	Preparacion de obra (TRABAJOS PRELIMINARES)				
32	72131601-004	Colocacion de hormigon armado ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO				
33	72131601-005	MAMPOSTERÍAS y MAMPARAS				
34	72131601-008	REVOQUE				
35	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos CONTRAPISOS				

Lic. Juan S. Gimenez Jara
Director de Patrimonio

36	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos PISOS Y REVESTIMIENTOS				
37	72102601-001	Servicio de carpinteria CARPINTERIA DE MADERA Y EUCATEC				
38	72101903-001	Servicio de carpinteria CARPINTERIA DE MADERA Y EUCATEC				
39	72102304-007	Construcción de DESAGUE CLOACAL				
40	72131601-011	INSTALACIÓN SANITARIA - AGUA CORRIENTE				
41	72102304-998	Instalacion, mantenimiento o reparacion de canerias/conductos INSTALACIÓN SANITARIA - CONTRA INCENDIO				
42	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN ELÉCTRICA				
43	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN PARA SEÑALES DÉBILES				
44	72131601-012	Servicio de PINTURA				
45	72102602-004	Colocacion de vidrios ESPEJOS				
46	72131601-011	Instalaciones sanitarias SEÑALIZACIONES SANITARIAS				
47	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas AIRE ACONDICIONADO				

No se visualizó dentro de los Ítems mencionados más arriba la descripción solicitada en las Columnas correspondientes a la Unidad de Medida y en la Cantidad, las mismas se encontraban en "EN BLANCO", y su oferta presentada no se adecuo a lo establecido en la ADDENDA N° 1/2012 de la LPN N° 20/2012.-

<u>La cual debió presentar de la siguiente forma como se estableció en la ADDENDA N° 1/2012 LPN N° 20/2012:</u>

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Tota
31	72131601-002	Preparacion de obra (TRABAJOS PRELIMINARES)	m2	305,59		
32	72131601-004	Colocacion de hormigon armado ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO	UN	1,00		
33	72131601-005	MAMPOSTERÍAS y MAMPARAS	UN	1,00		
34	72131601-008	REVOQUE	UN	1,00		
35	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos CONTRAPISOS	m2	285,00		
36	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos PISOS Y REVESTIMIENTOS	UN	1,00		
37	72102601-001	Servicio de carpinteria CARPINTERIA DE MADERA Y EUCATEC	UN	1,00		
38	72101903-001	Servicio de carpinteria CARPINTERIA DE MADERA Y EUCATEC	UN	1,00		
39	72102304-007	Construcción de DESAGUE CLOACAL	gl	1,00		
40	72131601-011	INSTALACIÓN SANITARIA - AGUA CORRIENTE	UN	1,00		
41	72102304-998	Instalacion, mantenimiento o reparacion de canerias/conductos INSTALACIÓN SANITARIA - CONTRA INCENDIO	gl	1,00		
42	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN ELÉCTRICA	gl	1,00		
43	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN PARA SEÑALES DÉBILES	UN	1,00		
44	72131601-012	Servicio de PINTURA	UN	1,00		
45	72102602-004	Colocacion de vidrios ESPEJOS	m2	8,00		
46	72131601-011	Instalaciones sanitarias SEÑALIZACIONES SANITARIAS	UN	2,00		
47	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas AIRE ACONDICIONADO	UN	1,00		

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

B.2.3) Planta Tipo 2 Acceso se pudo constatar que en las filas correspondientes a los **Ítems que se detallan a continuación:**

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Tota
48	72131601-002	Preparacion de obra (TRABAJOS PRELIMINARES)				
49	72131601-004	Colocacion de hormigon armado ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO				
50	72131601-005	MAMPOSTERÍAS y MAMPARAS				
51	72131601-008	REVOQUE				
52	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos CONTRAPISOS				
53	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos PISOS Y REVESTIMIENTOS				

Lic. Juan S. Giménez Rojas
Director de Patrimonio

Ing. Liliana
Directora Gene
Administración y F
T.S.J.E.

54	72102601-001	Servicio de CARPINTERIA DE MADERA Y EUCATEC				
55	72101903-001	Servicio de carpinteria CARPINTERIA DE MADERA Y EUCATEC				
56	72102304-007	Construcción de DESAGUE CLOACAL				
57	72131601-011	INSTALACIÓN SANITARIA				
58	72102304-998	Instalacion, mantenimiento o reparacion de canerias/conductos INSTALACIÓN SANITARIA - CONTRA INCENDIO				
59	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN ELÉCTRICA				
60	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN PARA SEÑALES DÉBILES				
61	72131601-012	Servicio de PINTURA				
62	72102602-004	Colocacion de vidrios ESPEJOS				
63	72131601-011	Instalaciones sanitarias SEÑALIZACIONES SANITARIAS				
64	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas AIRE ACONDICIONADO				

No se visualizó dentro de los Ítems mencionados más arriba la descripción solicitada en las Columnas correspondientes a la Unidad de Medida y en la Cantidad, las mismas se encontraban en "EN BLANCO", y su oferta presentada no se adecuo a lo establecido en la ADDENDA N° 1/2012 de la LPN N° 20/2012.-

<u>La cual debió presentar de la siguiente forma como se estableció en la ADDENDA N° 1/2012 LPN N° 20/2012:</u>

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Tota
48	72131601-002	Preparacion de obra (TRABAJOS PRELIMINARES)	m2	305,59		
49	72131601-004	Colocacion de hormigon armado ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO	UN	1,00		
50	72131601-005	MAMPOSTERÍAS y MAMPARAS	UN	1,00		
51	72131601-008	REVOQUE	UN	1,00		
52	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos CONTRAPISOS	m2	285,00		
53	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos PISOS Y REVESTIMIENTOS	UN	1,00		
54	72102601-001	Servicio de CARPINTERIA DE MADERA Y EUCATEC	UN	1,00		
55	72101903-001	Servicio de carpinteria CARPINTERIA DE MADERA Y EUCATEC	UN	1,00		
56	72102304-007	Construcción de DESAGUE CLOACAL	gl	1,00		
57	72131601-011	INSTALACIÓN SANITARIA	UN	1,00		
58	72102304-998	Instalacion, mantenimiento o reparacion de canerias/conductos INSTALACIÓN SANITARIA - CONTRA INCENDIO	gl	1,00		
59	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN ELÉCTRICA	gl	1,00		
60	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN PARA SEÑALES DÉBILES	UN	1,00		
61	72131601-012	Servicio de PINTURA	UN	1,00		
62	72102602-004	Colocacion de vidrios ESPEJOS	m2	8,00		
63	72131601-011	Instalaciones sanitarias SEÑALIZACIONES SANITARIAS	UN	1,00		
64	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas AIRE ACONDICIONADO	UN	1,00		

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

B.2.4) Planta Tipo 3 se pudo constatar que en las filas correspondientes a los **Ítems que se detallan a continuación:**

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Tota
65	72131601-002	Preparacion de obra (TRABAJOS PRELIMINARES)				
66	72131601-004	Colocacion de hormigon armado ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO				
67	72131601-005	MAMPOSTERÍAS y MAMPARAS				
68	72131601-008	REVOQUE				
69	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos CONTRAPISOS				
70	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos PISOS Y REVESTIMIENTOS				

Abg. Liliana
Directora Gen
Administración y
T.S.J.E.

Lic. Jorge J. Jiménez
Director de Patrimonio

71	72102601-001	Servicio de CARPINTERIA DE MADERA Y EUCATEC				
72	72101903-001	CARPINTERIA METALICA y VIDRIADA				
73	72102304-007	Construcción de DESAGUE CLOACAL				
74	72131601-011	INSTALACIÓN SANITARIA				
75	72102304-998	Instalacion, mantenimiento o reparacion de canerias/conductos INSTALACIÓN SANITARIA - CONTRA INCENDIO				
76	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN ELÉCTRICA				
77	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN PARA SEÑALES DÉBILES				
78	72131601-012	Servicio de PINTURA				
79	72102602-004	Colocacion de vidrios ESPEJOS				
80	72131601-011	Instalaciones sanitarias SEÑALIZACIONES SANITARIAS				
81	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas AIRE ACONDICIONADO				

No se visualizó dentro de los Ítems mencionados más arriba la descripción solicitada en las Columnas correspondientes a la Unidad de Medida y en la Cantidad, las mismas se encontraban en "EN BLANCO", y su oferta presentada no se adecuo a lo establecido en la ADDENDA N° 1/2012 de la LPN N° 20/2012.-

La cual debió presentar de la siguiente forma como se estableció en la ADDENDA N° 1/2012 LPN N° 20/2012:

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Tota
65	72131601-002	Preparacion de obra (TRABAJOS PRELIMINARES)	m2	630,00		
66	72131601-004	Colocacion de hormigon armado ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO	UN	1,00		
67	72131601-005	MAMPOSTERÍAS y MAMPARAS	UN	1,00		
68	72131601-008	REVOQUE	UN	1,00		
69	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos CONTRAPISOS	m2	285,00		
70	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos PISOS Y REVESTIMIENTOS	UN	1,00		
71	72102601-001	Servicio de CARPINTERIA DE MADERA Y EUCATEC	UN	1,00		
72	72101903-001	CARPINTERIA METALICA y VIDRIADA	UN	1,00		
73	72102304-007	Construcción de DESAGUE CLOACAL	gl	1,00		
74	72131601-011	INSTALACIÓN SANITARIA	UN	1,00		
75	72102304-998	Instalacion, mantenimiento o reparacion de canerias/conductos INSTALACIÓN SANITARIA - CONTRA INCENDIO	gl	1,00		
76	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN ELÉCTRICA	gl	1,00		
77	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN PARA SEÑALES DÉBILES	UN	1,00		
78	72131601-012	Servicio de PINTURA	UN	1,00		
79	72102602-004	Colocacion de vidrios ESPEJOS	m2	8,00		
80	72131601-011	Instalaciones sanitarias SEÑALIZACIONES SANITARIAS	UN	2,00		
81	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas AIRE ACONDICIONADO	UN	1,00		

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

B.2.5) Azotea - Acceso se pudo constatar que en las filas correspondientes a los **Ítems que se detallan a continuación:**

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

Abg. Liliana B
Directora Gene
Administración y F
T.S.J.E.

Item		Descripción	Unid	Cantidad		
82	72131601-002	Preparacion de obra (TRABAJOS PRELIMINARES)				
83	72131601-006	AISLACIONES				
84	72102304-005	Construcción de DESAGÜE PLUVIAL				
85	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN ELÉCTRICA				
86	76111702-001	VARIOS				

Lic. Víctor S. Giménez Rojas
Director de Patrimonio

No se visualizó dentro de los Ítems mencionados más arriba la descripción solicitada en las Columnas correspondientes a la Unidad de Medida y en la Cantidad, las mismas se encontraban en "EN BLANCO", y su oferta presentada no se adecuo a lo establecido en la ADDENDA N° 1/2012 de la LPN N° 20/2012.-

La cual debió presentar de la siguiente forma como se estableció en la ADDENDA N° 1/2012 LPN N° 20/2012:

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Total
82	72131601-002	Preparacion de obra (TRABAJOS PRELIMINARES)	m2	305,59		
83	72131601-006	AISLACIONES	UN	1,00		
84	72102304-005	Construcción de DESAGÜE PLUVIAL	UN	1,00		
85	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN ELÉCTRICA	UN	1,00		
86	76111702-001	VARIOS	gl	1,00		

B.2.6) PLANTA BAJA - RR.HH. se pudo constatar que en las filas correspondientes a los **Ítems que se detallan a continuación:**

PLANTA BAJA - RR.HH.						
Item	Cod. Catalog.	**Descripción**	**Unid**	**Cantidad**	**P. Unit.**	**P. Total**
87	72131601-002	Preparacion de obra (TRABAJOS PRELIMINARES)				
88	72131601-002	Preparacion de obra (INSTALACION)				
89	72131601-002	CONSTRUCCION DE OFICINA				
90	72131601-002	Preparacion de obra MOVIMIENTO DE SUELOS				
91	72131601-002	Preparacion de obra FUNDACIONES				
92	72131601-004	ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO (COLOCACION DE HORMIGON ARMADO)				
93	72131601-005	MAMPOSTERÍAS				
94	72131601-006	AISLACIONES				
95	72131601-004	COLOCACION DE HORMIGON ARMADO (DINTELES)				
96	72131601-008	REVOQUE				
97	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos CONTRAPISOS				
98	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos PISOS Y REVESTIMIENTOS				
99	72102601-001	Servicio de carpinteria CARPINTERIA DE MADERA				
100	72101903-001	CARPINTERIA METALICA y VIDRIADA				
101	72101903-001	CARPINTERIA VIDRIADRA (ALUMINIO)				
102	30141602-999	Textil de polipropileno (CORTINAS)				
103	72102304-005	Construcción de DESAGÜE PLUVIAL				
104	72102303-003	Construccion de camara septica (INSTALACIÓN SANITARIA - DESAGUE - CLOACAL)				
105	72131601-011	INSTALACIÓN SANITARIA				
106	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas (INSTALACIÓN ELÉCTRICA)				
107	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas (INSTALACIÓN PARA SEÑALES DÉBILES)				
108	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas (AUDIO Y VIDEO)				
109	72131601-012	servicio de PINTURA				
110	72102602-004	colocacion de VIDRIOS				
111	72131601-007	colocacion de techo (CIELORRASOS Y REVESTIMIENTOS)				
112	72131601-011	instalaciones sanitarias (SEÑALIZACIONES SANITARIAS)				
113	72102602-008	Colocacion de marcos para puertas y ventanas (MAMPARAS)				
114	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas (INSTALACION Y COLOCACION AIRE ACONDICIONADO)				
115	72131601-001	INSTALACION ELECTRICA				
116	72131601-013	Limpieza de obra (VARIOS)				
117	72101703-002	Construcción de acera o vereda (PAVIMENTACION)				

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

Lic. Iván S. Gonzalez Rojas
Director de Patrimonio

Abg. Liliana
Directora Gen
Administración y
T.S.J.E.

No se visualizó dentro de los Ítems mencionados más arriba la descripción solicitada en las Columnas correspondientes a la Unidad de Medida y en la Cantidad, las mismas se encontraban en "EN BLANCO", y su oferta presentada no se adecuo a lo establecido en la ADDENDA N° 1/2012 de la LPN N° 20/2012.-

La cual debió presentar de la siguiente forma como se estableció en la ADDENDA N° 1/2012 LPN N° 20/2012:

PLANTA BAJA - RR.HH.

Item	Cod. Catalog.	Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Total
87	72131601-002	Preparacion de obra (TRABAJOS PRELIMINARES)	UN	1,00		
88	72131601-002	Preparacion de obra (INSTALACION)	UN	1,00		
89	72131601-002	CONSTRUCCION DE OFICINA	UN	1,00		
90	72131601-002	Preparacion de obra MOVIMIENTO DE SUELOS	UN	1,00		
91	72131601-002	Preparacion de obra FUNDACIONES	UN	1,00		
92	72131601-004	ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO (COLOCACION DE HORMIGON ARMADO)	UN	1,00		
93	72131601-005	MAMPOSTERÍAS	UN	1,00		
94	72131601-006	AISLACIONES	UN	1,00		
95	72131601-004	COLOCACION DE HORMIGON ARMADO (DINTELES)	ML	17,16		
96	72131601-008	REVOQUE	UN	1,00		
97	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos CONTRAPISOS	UN	1,00		
98	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos PISOS Y REVESTIMIENTOS	UN	1,00		
99	72102601-001	Servicio de carpinteria CARPINTERIA DE MADERA	UN	1,00		
100	72101903-001	CARPINTERIA METALICA y VIDRIADA	UN	1,00		
101	72101903-001	CARPINTERIA VIDRIADRA (ALUMINIO)	UN	1,00		
102	30141602-999	Textil de polipropileno (CORTINAS)	UN	1,00		
103	72102304-005	Construcción de DESAGÜE PLUVIAL	UN	1,00		
104	72102303-003	Construccion de camara septica (INSTALACIÓN SANITARIA - DESAGUE - CLOACAL)	UN	1,00		
105	72131601-011	INSTALACIÓN SANITARIA	UN	1,00		
106	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas (INSTALACIÓN ELÉCTRICA)	UN	1,00		
107	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas (INSTALACIÓN PARA SEÑALES DÉBILES)	UN	1,00		
108	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas (AUDIO Y VIDEO)	UN	1,00		
109	72131601-012	servicio de PINTURA	UN	1,00		
110	72102602-004	colocacion de VIDRIOS	UN	1,00		
111	72131601-007	colocacion de techo (CIELORRASOS Y REVESTIMIENTOS)	UN	1,00		
112	72131601-011	instalaciones sanitarias (SEÑALIZACIONES SANITARIAS)	UN	1,00		
113	72102602-008	Colocacion de marcos para puertas y ventanas (MAMPARAS)	UN	1,00		
114	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas (INSTALACION Y COLOCACION AIRE ACONDICIONADO)	UN	1,00		
115	72131601-001	INSTALACION ELECTRICA	UN	1,00		
116	72131601-013	Limpieza de obra (VARIOS)	UN	1,00		
117	72101703-002	Construcción de acera o vereda (PAVIMENTACION)	m2	29,25		

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

B.2.7) PRIMER PISO - RR.HH. se pudo constatar que en las filas correspondientes a los **ítems que se detallan a continuación:**

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Total
118	72131601-002	Preparacion de obra (TRABAJOS PRELIMINARES)				
119	72131601-002	Preparacion de obra (INSTALACION)				
120	72131601-004	Colocacion de hormigon armado (ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO)				
121	72131601-005	MAMPOSTERÍAS				

Lic. Juan F. Giménez Rolón
Director de Patrimonio

Abg. Liliana B
Directora Gener
Administración y Fi
T.S.J.E.

122	72131601-006	AISLACIONES				
123	72131601-004	Colocacion de hormigon armado (DINTELES)				
124	72131601-008	REVOQUE				
125	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos CONTRAPISOS				
126	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos PISOS Y REVESTIMIENTOS				
127	72102601-001	Servicio de carpinteria CARPINTERIA DE MADERA				
128	72101903-001	(CARPINTERIA METALICA) VIDRIADA				
129	72101903-001	CARPINTERIA VIDRIADRA DE ALUMINIO				
134	72131601-001	INSTALACIÓN ELÉCTRICA				
136	72131601-001	AUDIO Y VIDEO				
138	72102602-004	VIDRIOS				
142	72131601-001	AIRE ACONDICIONADO				
144	72131601-013	VARIOS				

No se visualizó dentro de los Ítems mencionados más arriba la descripción solicitada en las Columnas correspondientes a la Unidad de Medida la cuál debió ser "UN", y en la Cantidad debió ser la numeración "1,00", las mismas se encontraban en "EN BLANCO", y su oferta presentada no se adecuo a lo establecido en la ADDENDA N° 1/2012 de la LPN N° 20/2012.-

La cual debió presentar de la siguiente forma como se estableció en la ADDENDA N° 1/2012 LPN N° 20/2012:

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Tota
118	72131601-002	Preparacion de obra (TRABAJOS PRELIMINARES)	UN	1,00		
119	72131601-002	Preparacion de obra (INSTALACION)	UN	1,00		
120	72131601-004	Colocacion de hormigon armado (ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO)	UN	1,00		
121	72131601-005	MAMPOSTERÍAS	UN	1,00		
122	72131601-006	AISLACIONES	UN	1,00		
123	72131601-004	Colocacion de hormigon armado (DINTELES)	UN	1,00		
124	72131601-008	REVOQUE	UN	1,00		
125	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos CONTRAPISOS	UN	1,00		
126	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos PISOS Y REVESTIMIENTOS	UN	1,00		
127	72102601-001	Servicio de carpinteria CARPINTERIA DE MADERA	UN	1,00		
128	72101903-001	(CARPINTERIA METALICA) VIDRIADA	UN	1,00		
129	72101903-001	CARPINTERIA VIDRIADRA DE ALUMINIO	UN	1,00		
134	72131601-001	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	UN	1,00		
136	72131601-001	AUDIO Y VIDEO	UN	1,00		
138	72102602-004	VIDRIOS	UN	1,00		
142	72131601-001	AIRE ACONDICIONADO	UN	1,00		
144	72131601-013	VARIOS	UN	1,00		

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

B.2.8) SEGUNDO PISO - RR.HH. se pudo constatar que en las filas correspondientes a los **Ítems que se detallan a continuación:**

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Tot
157	30141602-999	CORTINAS				
167	72131601-011	SEÑALIZACIONES SANITARIAS				
168	72102602-008	MAMPARAS				
169	72131601-001	AIRE ACONDICIONADO				
170	72131601-001	VARIOS				
171	72131601-013	VARIOS				

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

Lic. Iván S. Gómez Roya
Director de Patrimonio

Abg. Liliana Be
Director Gener
Administración y Fi
T.S.J.E.

No se visualizó dentro de los Ítems mencionados más arriba la descripción solicitada en las Columnas correspondientes a la Unidad de Medida la cuál debió ser "UN", y en la Cantidad debió ser la numeración "1,00", las mismas se encontraban en "EN

BLANCO", y su oferta presentada no se adecuo a lo establecido en la ADDENDA N° 1/2012 de la LPN N° 20/2012.-

La cual debió presentar de la siguiente forma como se estableció en la ADDENDA N° 1/2012 LPN N° 20/2012:

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Total
157	30141602-999	CORTINAS	UN	1,00		
167	72131601-011	SEÑALIZACIONES SANITARIAS	UN	1,00		
168	72102602-008	MAMPARAS	UN	1,00		
169	72131601-001	AIRE ACONDICIONADO	UN	1,00		
170	72131601-001	VARIOS	UN	1,00		
171	72131601-013	VARIOS	UN	1,00		

B.2.9) Azotea - RR.HH. se pudo constatar que en las filas correspondientes a los **Ítems que se detallan a continuación:**

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Total
176	72131601-006	AISLACIONES				
177	72131601-004	DINTELES				
178	72131601-008	REVOQUE				
182	72131601-001	INSTALACIÓN ELÉCTRICA				

No se visualizó dentro de los Ítems mencionados más arriba la descripción solicitada en las Columnas correspondientes a la Unidad de Medida y en la Cantidad, las mismas se encontraban en "EN BLANCO", y su oferta presentada no se adecuo a lo establecido en la ADDENDA N° 1/2012 de la LPN N° 20/2012.-

La cual debió presentar de la siguiente forma como se estableció en la ADDENDA N° 1/2012 LPN N° 20/2012:

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Total
176	72131601-006	AISLACIONES	UN	1,00		
177	72131601-004	DINTELES	ml	1,20		
178	72131601-008	REVOQUE	UN	1,00		
182	72131601-001	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	UN	1,00		

B.2.10) PLANILLA DEPOSITO PLANTA BAJA se pudo constatar que en las filas correspondientes a los **Ítems que se detallan a continuación:**

Item	Cod. Catalog.	Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Tot
186	72131601-002	Preparacion de obra (INSTALACION)				
196	72101903-001	CARPINTERIA VIDRIADRA DE ALUMINIO				
197	72131601-011	INSTALACIÓN SANITARIA				
206	76111702-001	VARIOS				

No se visualizó dentro de los Ítems mencionados más arriba la descripción solicitada en las Columnas correspondientes a la Unidad de Medida la cuál debió ser "UN", y en la Cantidad debió ser la numeración "1,00", las mismas se encontraban en "EN BLANCO", y su oferta presentada no se adecuo a lo establecido en la ADDENDA N° 1/2012 de la LPN N° 20/2012.-

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Lic. Iván S. Giménez Rojas
Director de Patrimonio

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

Abg. Liliana B
Directora Gener
Administración y Fi
T.S.J.E.

La cual debió presentar de la siguiente forma como se estableció en la ADDENDA N° 1/2012 LPN N° 20/2012:

Item	Cod. Catalog.	Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Total
186	72131601-002	Preparacion de obra (INSTALACION)	Un	1,00		
196	72101903-001	CARPINTERIA VIDRIADRA DE ALUMINIO	Un	1,00		
197	72131601-011	INSTALACIÓN SANITARIA	Un	1,00		
206	76111702-001	VARIOS	Un	1,00		

B.2.11) PLANTA ALTA DEPOSITO que en la fila correspondiente al **Ítem que se detalla a continuación:**

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Total
217	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas INSTALACIÓN PARA SEÑALES DÉBILES	gl	1,00		

Se visualizó dentro de los Ítems mencionados más arriba la descripción errónea la cual fue solicitada en las Columnas correspondientes a la Unidad de Medida la cuál debió ser "UN", las mismas se encontraban en "gl", y su oferta presentada no se adecuo a lo establecido en la ADDENDA N° 1/2012 de la LPN N° 20/2012.-

La cual debió presentar de la siguiente forma como se estableció en la ADDENDA N° 1/2012 LPN N° 20/2012:

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Total
217	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas INSTALACIÓN PARA SEÑALES DÉBILES	Un	1,00		

B.2.12) PLANTA BAJA-SERVICIOS GENERALES se pudo constatar que en la fila correspondiente al **Ítem que se detalla a continuación:**

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Tota
249	72131601-004	ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN				

No se visualizó dentro del Ítem mencionado más arriba la descripción solicitada en las Columnas correspondientes a la Unidad de Medida la cuál debió ser "UN", y en la Cantidad debió ser la numeración "1,00", las mismas se encontraban en "EN BLANCO", y su oferta presentada no se adecuo a lo establecido en la ADDENDA N° 1/2012 de la LPN N° 20/2012.-

La cual debió presentar de la siguiente forma como se estableció en la ADDENDA N° 1/2012 LPN N° 20/2012:

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Tota
249	72131601-004	ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO	Un	1,00		

B.2.13) PLANTA ALTA -SERVICIOS GENERALES se pudo constatar que en la fila correspondiente al **Ítem que se detalla a continuación:**

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Total
273	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos CONTRAPISOS				

C.P. Miguel Fernando
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Lic. Iván S. Gimenez Báez
Director de Patrimonio

Abg. Liliana Beatriz
Directora General
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

No se visualizó dentro de los Ítems mencionados más arriba la descripción solicitada en las Columnas correspondientes a la Unidad de Medida la cuál debió ser "UN", y en la Cantidad debió ser la numeración "1,00", las mismas se encontraban en "EN BLANCO", y su oferta presentada no se adecuo a lo establecido en la ADDENDA N° 1/2012 de la LPN N° 20/2012.-

La cual debió presentar de la siguiente forma como se estableció en la ADDENDA N° 1/2012 LPN N° 20/2012:

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Total
273	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos CONTRAPISOS	Un	1,00		

B.3) LOTE N° 4 – LOCAL SEDE CENTRAL

B.3.1) BLOQUE NUEVO - PLANTA BAJA - SECTOR URNAS

se pudo constatar que en la fila correspondiente al **Ítem que se detalla a continuación:**

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Total
23	72102602-004	Colocacion de vidrios VIDRIOS				

No se visualizó dentro de los Ítems mencionados más arriba la descripción solicitada en las Columnas correspondientes a la Unidad de Medida la cuál debió ser "UN", y en la Cantidad debió ser la numeración "1,00", las mismas se encontraban en "EN BLANCO", y su oferta presentada no se adecuo a lo establecido en la ADDENDA N° 1/2012 de la LPN N° 20/2012.-

La cual debió presentar de la siguiente forma como se estableció en la ADDENDA N° 1/2012 LPN N° 20/2012:

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Total
23	72102602-004	Colocacion de vidrios VIDRIOS	UN	1,00		

B.3.2) PRIMER PISO - SECTOR URNAS

se pudo constatar que en las filas correspondientes a los **Ítems que se detallan a continuación:**

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Total
30	72131601-002	Preparacion de obra (TRABAJOS PRELIMINARES)				
31	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas INSTALACION				
32	72131601-004	Colocacion de hormigon armado ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO				
33	72131601-005	MAMPOSTERÍAS				
34	72131601-006	AISLACIONES				
35	72131601-004	Colocacion de hormigon armado DINTELES				
36	72131601-008	REVOQUE				
37	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos CONTRAPISOS				

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Lic. Juan S. Giménez Rojas
Director de Patrimonio

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

Abg. Liliana Ber
Directora General
Administración y Fina
T.S.J.E.

38	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos PISOS Y REVESTIMIENTOS				
39	72102601-001	Servicio de carpinteria CARPINTERIA DE MADERA				
40	72101903-001	CARPINTERIA METALICA y VIDRIADA				
41	72101903-001	CARPINTERIA VIDRIADRA DE ALUMINIO				
42	72102602-006	Colocacion de polarizado en ventanas CORTINAS				
43	72102304-005	Construcción de DESAGÜE PLUVIAL				
44	72131601-011	INSTALACIÓN SANITARIA				
45	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN ELÉCTRICA				
46	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas INSTALACIÓN PARA SEÑALES DÉBILES				
47	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas AUDIO Y VIDEO				
48	72131601-012	Servicio de pintura PINTURA				
49	72102602-004	Colocacion de vidrios VIDRIOS				
50	72131601-011	Instalaciones sanitarias SEÑALIZACIONES SANITARIAS				
51	72102602-008	Colocacion de marcos para puertas y ventanas MAMPARAS				
52	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas COLOCACION E INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO				
53	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN ELÉCTRICA				
54	72131601-013	Limpieza de obra VARIOS				

No se visualizó dentro de los Ítems mencionados más arriba la descripción solicitada en las Columnas correspondientes a la Unidad de Medida la cuál debió ser "UN", y en la Cantidad debió ser la numeración "1,00", las mismas se encontraban en "EN BLANCO", y su oferta presentada no se adecuo a lo establecido en la ADDENDA N° 1/2012 de la LPN N° 20/2012.-

<u>La cual debió presentar de la siguiente forma como se estableció en la ADDENDA N° 1/2012 LPN N° 20/2012:</u>

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Total
30	72131601-002	Preparacion de obra (TRABAJOS PRELIMINARES)	UN	1,00		
31	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas INSTALACION	UN	1,00		
32	72131601-004	Colocacion de hormigon armado ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO	UN	1,00		
33	72131601-005	MAMPOSTERÍAS	UN	1,00		
34	72131601-006	AISLACIONES	UN	1,00		
35	72131601-004	Colocacion de hormigon armado DINTELES	ML	1,00		
36	72131601-008	REVOQUE	UN	1,00		
37	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos CONTRAPISOS	UN	1,00		
38	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos PISOS Y REVESTIMIENTOS	UN	1,00		
39	72102601-001	Servicio de carpinteria CARPINTERIA DE MADERA	UN	1,00		
40	72101903-001	CARPINTERIA METALICA y VIDRIADA	UN	1,00		
41	72101903-001	CARPINTERIA VIDRIADRA DE ALUMINIO	UN	1,00		
42	72102602-006	Colocacion de polarizado en ventanas CORTINAS	UN	1,00		
43	72102304-	Construcción de DESAGÜE PLUVIAL	UN	1,00		

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Lic. Iván S. Giménez Roque
Director de Patrimonio

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

Abg. Liliana Be
Directora Gener
Administración y Fi
T.S.J.E.

	005					
44	72131601-011	INSTALACIÓN SANITARIA	UN	1,00		
45	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN ELÉCTRICA	UN	1,00		
46	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas INSTALACIÓN PARA SEÑALES DÉBILES	UN	1,00		
47	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas AUDIO Y VIDEO	UN	1,00		
48	72131601-012	Servicio de pintura PINTURA	UN	1,00		
49	72102602-004	Colocacion de vidrios VIDRIOS	UN	1,00		
50	72131601-011	Instalaciones sanitarias SEÑALIZACIONES SANITARIAS	UN	1,00		
51	72102602-008	Colocacion de marcos para puertas y ventanas MAMPARAS	UN	1,00		
52	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas COLOCACION E INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO	UN	1,00		
53	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN ELÉCTRICA	UN	1,00		
54	72131601-013	Limpieza de obra VARIOS	UN	1,00		

B.3.3) SEGUNDO PISO - SECTOR URNAS se pudo constatar que en las filas correspondientes a los **Ítems que se detallan a continuación:**

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Total
55	72131601-002	Preparacion de obra (TRABAJOS PRELIMINARES)				
56	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas INSTALACION				
57	72131601-004	Colocacion de hormigon armado ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO				
58	72131601-005	MAMPOSTERÍAS				
59	72131601-006	AISLACIONES				
60	72131601-004	Colocacion de hormigon armado DINTELES				
61	72131601-008	REVOQUE				
62	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos CONTRAPISOS				
63	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos PISOS Y REVESTIMIENTOS				
64	72102601-001	Servicio de carpinteria CARPINTERIA DE MADERA				
65	72101903-001	CARPINTERIA METALICA y VIDRIADA				
66	72101903-001	Carpinteria metalica CARPINTERIA VIDRIADRA DE ALUMINIO				
67	72102602-006	Colocacion de polarizado en ventanas CORTINAS				
68	72102304-005	Construcción de DESAGÜE PLUVIAL				
69	72131601-011	INSTALACIÓN SANITARIA				
70	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN ELÉCTRICA				
71	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas INSTALACIÓN PARA SEÑALES DÉBILES				
72	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas AUDIO Y VIDEO				
73	72131601-012	Servicio de pintura PINTURA				
74	72102602-004	Colocacion de vidrios VIDRIOS				
75	72131601-011	Instalaciones sanitarias SEÑALIZACIONES SANITARIAS				
76	72102602-008	Colocacion de marcos para puertas y ventanas MAMPARAS				

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Ing. Iván S. Giménez Ag
Director de Patrimonio

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

Abg. Liliana
Directora Ge
Administración y
T.S.J.E

77	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas COLOCACION E INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO				
78	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN ELÉCTRICA				
79	72131601-013	Limpieza de obra VARIOS				

No se visualizó dentro de los Ítems mencionados más arriba la descripción solicitada en las Columnas correspondientes a la Unidad de Medida y en la Cantidad, las mismas se encontraban en "EN BLANCO", y su oferta presentada no se adecuo a lo establecido en la ADDENDA N° 1/2012 de la LPN N° 20/2012.-

La cual debió presentar de la siguiente forma como se estableció en la ADDENDA N° 1/2012 LPN N° 20/2012:

SEGUNDO PISO - SECTOR URNAS						
Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Total
55	72131601-002	Preparacion de obra (TRABAJOS PRELIMINARES)	Un	1,00		
56	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas INSTALACION	Un	1,00		
57	72131601-004	Colocacion de hormigon armado ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO	Un	1,00		
58	72131601-005	MAMPOSTERÍAS	Un	1,00		
59	72131601-006	AISLACIONES	Un	1,00		
60	72131601-004	Colocacion de hormigon armado DINTELES	ml	23,35		
61	72131601-008	REVOQUE	Un	1,00		
62	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos CONTRAPISOS	Un	1,00		
63	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos PISOS Y REVESTIMIENTOS	Un	1,00		
64	72102601-001	Servicio de carpinteria CARPINTERIA DE MADERA	Un	1,00		
65	72101903-001	CARPINTERIA METALICA y VIDRIADA	Un	1,00		
66	72101903-001	Carpinteria metalica CARPINTERIA VIDRIADRA DE ALUMINIO	Un	1,00		
67	72102602-006	Colocacion de polarizado en ventanas CORTINAS	Un	1,00		
68	72102304-005	Construcción de DESAGÜE PLUVIAL	Un	1,00		
69	72131601-011	INSTALACIÓN SANITARIA	Un	1,00		
70	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN ELÉCTRICA	Un	1,00		
71	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas INSTALACIÓN PARA SEÑALES DÉBILES	Un	1,00		
72	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas AUDIO Y VIDEO	Un	1,00		
73	72131601-012	Servicio de pintura PINTURA	Un	1,00		
74	72102602-004	Colocacion de vidrios VIDRIOS	Un	1,00		
75	72131601-011	Instalaciones sanitarias SEÑALIZACIONES SANITARIAS	Un	1,00		
76	72102602-008	Colocacion de marcos para puertas y ventanas MAMPARAS	Un	1,00		
77	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas COLOCACION E INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO	Un	1,00		
78	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN ELÉCTRICA	Un	1,00		
79	72131601-013	Limpieza de obra VARIOS	Un	1,00		

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
V.S.J.E.

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

B.3.4) (AZOTEA) se pudo constatar que en las filas correspondientes a los **Ítems que se detallan a continuación:**

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Tota
80	72131601-002	Preparacion de obra (TRABAJOS PRELIMINARES)				
81	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas INSTALACION				
82	72131601-004	Colocacion de hormigon armado ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO				
83	72131601-005	MAMPOSTERÍAS				
84	72131601-006	AISLACIONES				
85	72131601-	Colocacion de hormigon armado DINTELES				

Lic. Juan S. Giménez Vargas
Director de Patrimonio

Abg. Liliana B
Directora Gene
Administración y F
V.S.J.E.

	004					
86	72131601-008	REVOQUE				
87	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos PISOS Y REVESTIMIENTOS				
88	72101903-001	CARPINTERIA DE METALICA Y VDRIADRA				
89	72102304-005	Construcción de DESAGÜE PLUVIAL				
90	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN ELÉCTRICA				
91	72131601-012	Servicio de pintura PINTURA				
92	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construccion VARIOS				

No se visualizó dentro de los Ítems mencionados más arriba la descripción solicitada en las Columnas correspondientes a la Unidad de Medida y en la Cantidad, las mismas se encontraban en "EN BLANCO", y su oferta presentada no se adecuo a lo establecido en la ADDENDA N° 1/2012 de la LPN N° 20/2012.-

La cual debió presentar de la siguiente forma como se estableció en la ADDENDA N° 1/2012 LPN N° 20/2012:

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Total
80	72131601-002	Preparacion de obra (TRABAJOS PRELIMINARES)	Un	1,00		
81	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas INSTALACION	Un	1,00		
82	72131601-004	Colocacion de hormigon armado ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO	Un	1,00		
83	72131601-005	MAMPOSTERÍAS	m2	45,12		
84	72131601-006	AISLACIONES	Un	1,00		
85	72131601-004	Colocacion de hormigon armado DINTELES	ml	1,20		
86	72131601-008	REVOQUE	Un	1,00		
87	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos PISOS Y REVESTIMIENTOS	Un	1,00		
88	72101903-001	CARPINTERIA DE METALICA Y VDRIADRA	Un	1,00		
89	72102304-005	Construcción de DESAGÜE PLUVIAL	Un	1,00		
90	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN ELÉCTRICA	Un	1,00		
91	72131601-012	Servicio de pintura PINTURA	Un	1,00		
92	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construccion VARIOS	gl	1,00		

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

B.3.5) TINGLADO se pudo constatar que en las filas correspondientes a los **Ítems que se detallan a continuación:**

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Total
94	72131601-002	Preparacion de obra (INSTALACION)				
95	72131601-002	Preparacion de obra (TRABAJOS PRELIMINARES)				
96	72131601-002	Preparacion de obra MOVIMIENTO DE SUELOS				
97	72131601-002	Preparacion de obra FUNDACIONES				
98	72131601-004	Colocacion de hormigon armado ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO				
99	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos CONTRAPISOS				
100	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos PISOS Y REVESTIMIENTOS				
101	72102304-005	Construcción de DESAGÜE PLUVIAL				
102	72131601-011	INSTALACIÓN SANITARIA				
103	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN ELÉCTRICA				

Lic. Juan P. Gonzáez Rojas
Director de Patrimonio

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

Abg. Liliana I
Directora Gene
Administración y
T.S.J.E.

104	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas INSTALACIÓN PARA SEÑALES DÉBILES				
105	72131601-012	Servicio de pintura PINTURA				
106	72131601-007	Colocacion de techo CUBIERTA DE TECHO				
107	72101703-002	PAVIMENTACION				
108	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construccion VARIOS				

No se visualizó dentro de los Ítems mencionados más arriba la descripción solicitada en las Columnas correspondientes a la Unidad de Medida y en la Cantidad, las mismas se encontraban en "EN BLANCO", y su oferta presentada no se adecuo a lo establecido en la ADDENDA N° 1/2012 de la LPN N° 20/2012.-

La cual debió presentar de la siguiente forma como se estableció en la ADDENDA N° 1/2012 LPN N° 20/2012:

Item		Descripción	Unid	Cantidad	P. Unit.	P. Total
94	72131601-002	Preparacion de obra (INSTALACION)	Un	1		
95	**72131601-002**	Preparacion de obra (TRABAJOS PRELIMINARES)	Un	1		
96	**72131601-002**	Preparacion de obra MOVIMIENTO DE SUELOS	Un	1		
97	**72131601-002**	Preparacion de obra FUNDACIONES	Un	1		
98	72131601-004	Colocacion de hormigon armado ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO	Un	1		
99	**72131601-009**	Colocacion de pisos - contrapisos CONTRAPISOS	m2	304,17		
100	**72131601-009**	Colocacion de pisos - contrapisos PISOS Y REVESTIMIENTOS	Un	1		
101	**72102304-005**	Construcción de DESAGÜE PLUVIAL	Un	1		
102	72131601-011	INSTALACIÓN SANITARIA	Un	1		
103	72131601-001	Construccion e INSTALACIÓN ELÉCTRICA	Un	1		
104	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas INSTALACIÓN PARA SEÑALES DÉBILES	Un	1		
105	72131601-012	Servicio de pintura PINTURA	Un	1		
106	72131601-007	Colocacion de techo CUBIERTA DE TECHO	gl	1		
107	72101703-002	Construcción de acera o vereda PAVIMENTACION	m2	29,25		
108	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construccion VARIOS	Un	1		

C) La Empresa CONSORCIO PARANA:

C.1.) La Empresa CONSORCIO PARANA, "no presento" en su Planilla de Lista de Precios dentro del LOTE N° 2; 1. DEPARTAMENTO: CANINDEYU - CIUDAD: SALTOS DEL GUAIRÁ, los siguientes Ítems:

Items	Código de Catálogo	Descripción	Cant TOTAL	Unid	Precio Unit	Precio Total
1	**72131601-002**	**Preparacion de obra**	**1**	**un**		
1.1		Vallado de obra	70	m2		
		Cartel de obra	2	gl		
1.3		Corte y destronque de arboles	2	un		
1.4		Limpieza de terreno	1034,57	m2		
1.5		Relleno y Compactacion	314	m3		
1.6		Obrador	1	gl		
1.7		Replanteo y Marcacion	214,8	m2		
1.8		Excavacion de zapatas	94,5	m3		
1.9		Excavacion de Cimiento de PBC	30,04	m3		
2	**72131601-004**	**Colocación de hormigón armado**	**1**	**un**		
2.1		Zapatas	26,25	m3		
2.2		Fustes	4,28	m3		
2.3		Pilares	1,93	m3		
2.4		Vigas	10,55	m3		
2.5		Losa	31,92	m3		
2.6		Escalera	1,58	m3		
2.7		Cordon de hormigon	45,15	ml		

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Lic. Juan S. Giménez Rojas
Director de Patrimonio

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

Abg. Liliana B
Directora Gene
Administración y F
T.S.J.E.

3	72131601-003	Cimiento (P.B.C.)	30,04	m3		
4	72102504-001	Construcción de muro perimetral	1	un		
4.1		Muro de nivelacion	131,04	m2		
4.2		Muro de elevacion de ladrillos comunes de 15cm	974,79	m2		
4.3		Muralla de ladrillos comunes con pilares	420	m2		
4.4		Sardinel de ladrillos	125,37	ml		
5	72131601-004	Colocacion de hormigon armado (Envarillado)	393,12	ml		
6	72131601-015	Pilar (de ladrillo comun de 30x30cm)	19,12	ml		
7	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	1	un		
7.1		Contrapiso de cascote e = 10 cm	432,01	m2		
7.2		Carpeta para Piso Ceramico	432,01	m2		
7.3		Piso alisada de cemento con contrapiso	31,5	m3		
8	72131601-006	Aislación	1	un		
8.1		Aislacion horizontal	131,04	ml		
8.2		Aislacion vertical	131,04	m2		
8.3		Aislacion de Losas de Baños	11,96	m2		
9	72131601-008	Revoques	1	un		
9.1		Revoque Interior	1436,89	m2		
9.2		Revoque Exterior	577,84	m2		
9.3		Revoque de Losa	293,16	m2		
9.4		Revoque de mochetas	141,75	ml		
10	72131601-007	Colocación de techo	1	un		
10.1		Techo de tejas coloniales con estructura de madera	271,05	m2		
10.2		Cabriadas	6,6	ml		
11	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos	1	un		
11.1		Pisos cerámica esmaltada PEI5	411,44	m2		
11.2		Zocalos cerámica esmaltada PEI5	362,46	ml		

La Oferta presentada empieza con su formulario de Presentación de Oferta con el folio N° 0000000001; y la Planilla de Computo Métrico que corresponde a su Lista de Precios empieza con el folio 0000000002, y en la misma empieza a partir del Ítem N° 12, eliminando por completo los Ítems N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 11, que fueron mencionados más arriba.

La Oferta correspondiente; "NO SE AJUSTA A LO SOLICITADO EN LA ADDENDA N° 1/2012" que forma parte del PBC, dentro de las observaciones anteriormente señaladas en los Ítems del 1 al 11, elimino las Columnas correspondientes a los N° de Ítems, el Código de catalogo; la Descripción; la Cantidad Total, la Unidad; el precio Unitario y el precio Total.

C.2) La Empresa CONSORCIO PARANA, "dejo en blanco" en su Planilla de Lista de Precios dentro del LOTE N° 2; 10. DEPARTAMENTO: CAAZAPÁ - CIUDAD: MOISÉS BERTONI, el siguiente Ítem:

Item	Código de Catálogo	Descripcion	Cant TOTAL	Unid	Precio Unit	Precio Total
244.3		Ventana tipo blindex para oficinas 1,6x1,1mts	7	un	[redacted]	

Dentro de su Lista de Precios del Lote de referencia "dejo en blanco" es decir, no oferto dentro del Ítem 244.3; correspondiente al DEPARTAMENTO: CAAZAPÁ - CIUDAD: MOISÉS BERTONI, <u>por consiguiente en base a todos los argumentos expuestos más arriba; "se recomienda su descalificación".</u>

.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
S.I.E.

Lic. Juan S. Giménez Rojas
Director de Patrimonio

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
S.I.E.

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

D) La Empresa YATYTA S.A. EMPRESA DE CONSTRUCCIONES

D.1) La Empresa YATYTA S.A. EMPRESA DE CONSTRUCCIONES, "MODIFICO" la Columna correspondiente la "Cantidad" dentro de su Planilla de Lista de Precios dentro del LOTE N° 4 - Local de Sede Central, PRIMER PISO - SECTOR URNAS, dentro del siguiente Ítem que se describe a continuación:

Item	Código de Catálogo	Descripcion	Unid	Cantidad	Precio Unit	Precio Total
36	72131601-008	REVOQUE	UN	23,35		

La cual debió presentar de la siguiente forma:

Item	Código de Catálogo	Descripcion	Unid	Cantidad	Precio Unit	Precio Total
36	72131601-008	REVOQUE	UN	1		

La observaciones anteriormente señaladas en el Ítem N° 36 correspondiente; "NO SE AJUSTA A LO SOLICITADO EN LA ADDENDA N° 1/2012" que forma parte del PBC, porque se modifico y se alteró Columna correspondiente a la Cantidad, dentro del LOTE N° 4 - Local de Sede Central, PRIMER PISO - SECTOR URNA; por consiguiente en base a los argumentos expuestos más arriba; "se recomienda su descalificación".

En fecha 16 de Agosto de 2012, el Responsable de la Unidad Operativa de Contratación a pedido del Comité de Evaluación de la Justicia Electoral, solicito los documentos que se detallan a continuación:

- Documento indicado en la Sección I, numeral 11. Documentos que Componen la Oferta; 11.2 Documentos legales, inciso B- Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.

  b) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos; **actualizado al día de Acta de Apertura del Llamado de referencia.**

  d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:

  2. los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas; **actualizado al día de Acta de Apertura del Llamado de referencia.**

- Documento indicado en la Sección II – DATOS DE LA LICITACIÓN, en la IAO 11.1 (g) El Oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos adicionales:

  Índices Económicos y Financieros. (Según lo indicado en la Sección III), firmado por un profesional contable.

  Los Índices serán calculados de la siguiente forma:

  a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

  Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años

  b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

  No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años

P. Miguel Portilla
Director
Sección de Presupuesto
T.S.J.E.

Lic. Iván S. Giménez Rojas
Director de Patrimonio

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

Abg. Liliana Benítez
Director General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.

- Además la Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), **la cuál deberá estar pagada al día del Acto de Apertura del Llamado de referencia.**

En fecha 17 de Agosto de 2012, la Empresa **YATYTA S.A.** remitió los siguientes documentos:

- Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.
- Actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas; la cuál se encontraba actualizado al día de Acta de Apertura del Llamado de referencia.
- Índices Económicos y Financieros. (Según lo indicado en la Sección III), firmado por un profesional contable.
- Presento la Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), **pago en fecha 17 de Agosto de 2012, el mismo día que presento la nota con la documentación respectiva, la cuál fue posterior al día del Acto de Apertura del Llamado de referencia. (Se adjunta copia del SIPE a la fecha de la Apertura de Ofertas el cual se encontraba vencido el día 11/06/2012; y el Certificado del IPS pagado el día 17/08/2012 posterior al Acto de Apertura de Ofertas – Ver ANEXO "C").**

En consecuencia, no se ajusta a lo que establece la "Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2.051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas".

Donde menciona claramente, las Empresas que se encuentren con incumplimiento: "No podrán presentar propuestas en los procedimientos de Contratación previstos en esta Ley, ni contratar con los organismos, entidades y municipalidades":

En base al Inciso k) las personas físicas o jurídicas que se encuentren en mora como deudores del fisco o la seguridad social".

Miguel Portillo
Director
ción de Presupuesto
T.S.J.E.

CONCLUSIÓN FINAL

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

Por tal motivo las Empresas mencionadas anteriormente: "No cumplen con la exigencia de carácter sustancial según lo establecido en el **Art. Nº 58 Conformidad de la Oferta con el Pliego de Bases y Condiciones" del Decreto Reglamentario N° 21909/03**, que dispone: Constituye una desviación, reserva u omisiones significativas aquella que: dentro del punto 3, de rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, **tales como:** la falta de garantía de mantenimiento de oferta o extensión de ésta en desacuerdo con los requerimientos del Pliego, **la falta de presentación de formularios de oferta y lista de precios debidamente firmados y completados**, ausencia o insuficiencia de los poderes del

Lic. Iván S. Jiménez Ortiz
Director de Patrimonio

Magdalena Ben
Directora General
Administrativa y Financ
T.S.J.E.

firmante de la oferta para obligar al oferente, entre otras cosas. **Toda oferta que no se ajusten sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante.**

En concordancia con lo establecido en el Art. Nº 61 inciso 1 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, donde menciona:

Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la Oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el Suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

❖ **Es aplicable además, lo establecido en el PBC dentro de la Sección I, en el numeral 12. Formulario de Oferta y Lista de Precios, que dispone:**

12.1 El Oferente presentará el Formulario de Oferta utilizando el formulario suministrado en la Sección IV, Formularios de la Oferta. Este formulario deberá ser debidamente llenado sin alterar su forma y no se aceptarán sustitutos, bajo pena de nulidad del mismo. Todos los espacios en blanco deberán ser llenados con la información solicitada.

12.2 El Oferente presentará la Lista de Precios de los Bienes, con indicación de precios unitarios y totales, utilizando los formularios suministrados en la Sección IV, Formularios de la Oferta.

❖ **Como también es aplicable lo establecido en el PBC dentro de la Sección I, en el numeral 26. Análisis de las Ofertas. Cumplimiento de las Condiciones de la Licitación, que dispone:**

26.1 La determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta a los Documentos de Licitación, **se basará solamente en el contenido de la propia oferta**.

26.3 Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a los Documentos de Licitación será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste a la Sección II, **DDL** mediante la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, que tengan por efecto que una oferta que originalmente no se ajustaba sustancialmente a los Documentos de Licitación, sí lo haga como resultado de dicha corrección.

❖ **Además se establece dentro de la Sección I, en el numeral 28. Método de Evaluación: Examen Preliminar de Ofertas, donde se menciona:**

28.1 Antes de proceder a la evaluación detallada, la Convocante examinará las ofertas para confirmar que todos los documentos solicitados según la Cláusula 11 de las IAO han sido suministrados, y para determinar si cada documento suministrado está completo.

28.2 **Serán eliminadas aquellas ofertas que no cumplan con el suministro de la siguiente documentación**:

a) Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;

b) Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante.

Lic. P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Director de Patrimonio

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

Se seleccionaron las ofertas de las firmas **ARQ. CARLOS SANABRIA; BCP INGENIEROS ASOCIADOS del Ing. Ramón Benítez; ING. RICARDO LEVY CONSTRUCCIONES; CONSORCIO CEO S.A. - INCOP S.A.; y RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.;** las mismas se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados, por lo que se consideran que las respectivas ofertas se encuentran ajustadas a los requisitos exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, conforme a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, y la Ley Nº 3439 que modifica la Ley Nº 2051/03. Con estos antecedentes, se puede determinar que las propuestas técnicas y económicas se encuentran "Calificadas" dentro de la presente Licitación Pública Nacional.
Por tal motivo con estos antecedentes, se puede determinar que las propuestas técnicas y económicas de las Empresas mencionadas anteriormente se encuentran "Calificadas" dentro de la presente Licitación Pública Nacional.

La Empresa **S&C INGENIERIA S.R.L.** si bien posee observaciones de carácter formal, las mismas no son de carácter sustancial, por consiguiente se puede determinar que las propuestas técnicas y económicas de las Empresas mencionadas anteriormente se encuentran "Calificadas" dentro de la presente Licitación Pública Nacional.

SE ADJUNTAN CUADROS COMPARATIVOS DE PRECIOS. (CUADRO Nº 1, 2 y 3).

Estos cuadros describen cada una de las ofertas en la presente Licitación Pública Nacional, las mismas se describen en forma detallada, verificada y totalizada; y del cual se determina las Ofertas mas bajas, y se describen a continuación lo siguiente:
1) Cuadro de Precios Ofertados.
2) Cuadro de Ofertas más Bajas.
3) Cuadro de Recomendación de Adjudicación de los Lotes Nº 1, 2, 3 y 4.

Se seleccionaron las ofertas que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados, y fueron agrupados en orden luego de haber efectuado las verificaciones aritméticas, y donde se encontró errores aritméticos en las planillas de Ofertas más Bajas correspondientes; dentro del:
LOTE N° 1: la Empresa **CONSORCIO CEO- S.A. - INCOP S.A.**

LOTE N° 2: las Empresas **ING. RICARDO LEVY CONSTRUCCIONES**

LOTE N° 3: las Empresas **ARQ. CARLOS SANABRIA y S&C INGENIERIA**.

LOTE N° 4: las Empresas **ARQ. CARLOS SANABRIA y S&C INGENIERIA. "Ver Cuadro 2 Cuadro de Ofertas más Bajas".**

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Lic. Iván S. Giménez Rojas
Director de Patrimonio

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

Abg. Liliana Beníte
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

PROCEDIMIENTO UTILIZADO

Tal como se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante realizó la Evaluación conforme a los criterios establecidos y las calificaciones correspondientes:

Conforme a lo establecido en el Decreto Nº 21909, Sección VII, Art. 63º Criterio de Adjudicación en concordancia y el Art. 28º de la Ley Nº 2051, la adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta:

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909/03.

2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato (VER ANEXO "D").

3. Presente el precio evaluado como él mas bajo.

PROPUESTA FINAL Y PROPUESTA DE ADJUDICACION – (CUADRO Nº 4):

Teniendo como base el estudio, análisis y evaluación de la oferta presentada, se ha determinado las oferta más baja; que cumplen con las condiciones legales y técnicas de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y la Ley 3439 que modifica la Ley Nº 2051/03 y tiene las calificaciones y la capacidades financieras necesarias para ejecutar el contrato respectivo.

En base a la disponibilidad presupuestaria del objeto de gasto correspondiente, aprobado por la Ley N° 4581 de 30 de Diciembre de 2011 "Que aprueba los Programas del Presupuesto General de la Nación para el Tribunal Superior de Justicia Electoral, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012, y el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Nº 229837, está Comisión recomienda se adjudique a los oferentes por las siguientes razones:

a) Los precios ofertados en la planilla de precios en base al cómputo métrico del proyecto de Construcciones que presentan las menores ofertas.

b) La relación de las presentes ofertas con los precios referenciales, es razonable.

c) Los montos que se recomienda adjudicar son los mas bajos.-

d) No están considerados los montos que puedan surgir en concepto de obras adicionales y/o complementarias, que de ser necesarias no podrán ser tenidas en cuenta mirando desde el punto de vista de la disponibilidad presupuestaria, y hasta el porcentaje permitido por la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario 21909/03 De Contrataciones Públicas.

e) Cumple con las calificaciones y capacidad para cumplir con los Contratos.

f) Reúne las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909/03 y la Ley 3439 que modifica la Ley Nº 2051/03.

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Dr. Juan C. Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

Está Comisión de Evaluación, de acuerdo a estos elementos recomienda se adjudique a las siguientes Empresas:

CUADRO Nº 5

EMPRESAS	MONTO DE ADJUDICACIÓN
CONSORCIO CEO- S.A. - INCOP S.A.	**Total a ser adjudicado dentro del Lote Nº 1:** por el monto total de Gs. 7.611.803.956.- (Guaraníes Siete Mil Seiscientos Once Millones Ochocientos Tres Mil Novecientos Cincuenta y Seis), incluidos todos los impuestos.
ING. RICARDO LEVY CONSTRUCCIONES	**Total a ser adjudicado dentro del Lote Nº 2:** por el monto de Gs. 7.408.191.400.- (Guaraníes Siete Mil Cuatrocientos Ocho Millones Ciento Noventa y Un Mil Cuatrocientos), incluidos todos los impuestos.
BCP INGENIEROS ASOCIADOS del Ing. Ramón Benítez	**Total a ser adjudicado dentro del Lote Nº 3:** por el monto de Gs. 1.899.436.820.- (Guaraníes Mil Ochocientos Noventa y Nueve Millones Cuatrocientos Treinta y Seis Mil Ochocientos Veinte), incluidos todos los impuestos
ARQ. CARLOS SANABRIA	**Total a ser adjudicado dentro del Lote Nº 4:** por el monto de Gs. 3.102.570.375.- (Guaraníes Tres Mil Ciento Dos Millones Quinientos Setenta Mil Trescientos Setenta y Cinco), incluidos todos los impuestos

COMITÉ DE EVALUACION

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Lic. Jorge Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

Abg. Liliana Benítez
Directora General de Administración y Finanzas
T.S.J.E.

ANEXO

“A”

COMITÉ DE EVALUACIÓN

LISTA DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DEL P.B.C. - LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 20/2012 PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y LOCALES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

EMPRESAS PARTICIPANTES	BCP INGENIEROS ASOCIADOS del Ing. Ramon Benitez		ARQ. CARLOS SANABRIA		INGENIERO RICARDO LEVY CONSTRUCCIONES	
SECCION I - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
A) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
B) Formulario de lista de cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado (documento original)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
C) Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original); 3% s/ el monto total ofertado.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
SECCION I - OFERENTES INDIVIDUALES - PERSONAS FISICAS						
Documentos Legales						
a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
b) Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del Firmante de la Oferta	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
c) Fotocopia simple de la Cedula de Tributaria (Constancia de inscripcion en el Registro Unico de Contribuyentes - Ruc)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
d) Declaración jurada por la cuál se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización internacional del Trabajo (OIT), el código de trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay". conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
SECCION II - PREPARACION DE LA OFERTA						
IAO 11.1 (e)						
a) Certificado de cumplimiento tributario	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
a) Comunicaciónes emitidas por la Justicia Electoral si las hubiere.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
b) Presentacion en CD de la lista de precios de la oferta impresa.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
IAO 11.1 (f)						
a) Plan de Trabajo	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
b) Plan de Desembolso Financiero	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
c) Plan de Mitigaciones de Riesgos y Seguridad	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
d) Cronograma Fisico de Avance de Obras	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
IAO 11.1 (g) Documentos Adicionales del Oferente						
a) Balance de los tres últimos años 2009, 2010, 2011	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
b) Índices de Capacidad financiera, de acuerdo a lo indicado en la Sección III.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
c) Patente Comercial al día.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

Fernández Rojas
de Patrimonio

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

LISTA DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DEL P.B.C. - LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 20/2012 PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y LOCALES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

EMPRESAS PARTICIPANTES	RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.		BGF S.A.		EMPRESA DE CONSTRUCCIONES YATYTA S.A.		S & C INGENIERIA S.R.L.	
SECCION I - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
A) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
B) Formulario de lista de cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado (documento original)	CUMPLE			NO CUMPLE		NO CUMPLE	CUMPLE	
C) Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original); 3% s/ el monto total ofertado.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
SECCION I - OFERENTES INDIVIDUALES - PERSONAS JURIDICAS								
Documentos Legales								
a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
b) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
c) Fotocopia simple de la Cedula de Tributaria (Constancia de inscripcion en el Registro Unico de Contribuyentes - Ruc)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
e) Declaración jurada por la cuál se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización internacional del Trabajo (OIT), el código de trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay". conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
SECCION II - PREPARACION DE LA OFERTA								
IAO 11.1 (e)								
a) Certificado de cumplimiento tributario	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
a) Comunicaciónes emitidas por la Justicia Electoral si las hubiere.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
b) Presentacion en CD de la lista de precios de la oferta impresa.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE			NO CUMPLE
IAO 11.1 (f)								
a) Plan de Trabajo	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
b) Plan de Desembolso Financiero	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
c) Plan de Mitigaciones de Riesgos y Seguridad	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
d) Cronograma Fisico de Avance de Obras	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
IAO 11.1 (g) Documentos Adicionales del Oferente								
a) Balance de los tres últimos años 2009, 2010, 2011	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
b) Índices de Capacidad financiera, de acuerdo a lo indicado en la Sección III.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
c) Patente Comercial al día.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE			NO CUMPLE

Abg. Liliana Benítez
Directora General de Administración y Finanzas
T.S.J.E.

Lic. Iván D. Jiménez Reyes
Director de Patrimonio

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto

COMITÉ DE EVALUACIÓN

LISTA DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DEL P.B.C. - LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 20/2012 PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y LOCALES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

EMPRESAS PARTICIPANTES	CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO - ING. FERNANDO MORENO		CONSORCIO PARANA		CONSORCIO CEO S.A. - INCOP S.A.	
SECCION I - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
A) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original)		NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
B) Formulario de lista de cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado (documento original)	CUMPLE			NO CUMPLE	CUMPLE	
C) Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original); 3% s/ el monto total ofertado.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
SECCION I - OFERENTES EN CONSORCIO						
Documentos Legales						
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona juridica domiciliada en la Republica del Paraguay debera presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificos en los incisos a), b), c) del apartado (B) precedente. Cada consorcio que sea una persona fisica domiciliada en Paraguay debera presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificos en los incisos a), b), c) del apartado (A).	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
b) Fotocopia autenticada del consorcio constituido.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intencion de consorciarse: - un poder suficiente otorgado por escritura publica por cada miembro del consorcio. - los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representacion del firmante.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio: - un poder suficiente otorgado por escritura publica por la empresa lider del consorcio. - los documentos societarios de la empresa lider, que justifiquen la represenatcion del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en caso de las Sociedades Anonimas.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
e) Declaración jurada por la cuál se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización internacional del Trabajo (OIT), el código de trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay". conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
SECCION II - PREPARACION DE LA OFERTA						
IAO 11.1 (e)						
a) Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
a) Comunicaciónes emitidas por la Justicia Electoral si las hubiere.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
b) Presentacion en CD de la lista de precios de la oferta impresa.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
IAO 11.1 (f)						
a) Plan de Trabajo	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
b) Plan de Desembolso Financiero	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
c) Plan de Mitigaciones de Riesgos y Seguridad	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
d) Cronograma Fisico de Avance de Obras	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
IAO 11.1 (g) Documentos Adicionales del Oferente						
a) Balance de los tres últimos años 2009, 2010, 2011	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
b) Índices de Capacidad financiera, de acuerdo a lo indicado en la Sección III.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
c) Patente Comercial al día.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Obs. *Consorcio Arq. Celso Moreno - Ing. Fernando Moreno: presento 2 formularios de oferta correspondientes a los lotes N°1 y 4, la presentacion deberia ser como consorcio en un solo Formulario de Oferta.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de Administración y Finanzas

Lic. Iván Jara Rojas
Director de Patrimonio

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

ANEXO

"B"

BGF S.A. CONSTRUCTORA

Dr. Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

Original

Asunción, 10 de agosto de 2012

Señores
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
Presente:

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 20/2012 para la Construcción de Edificios y Locales para la Justicia Electoral
Hacer Manifestaciones.

Me dirijo a Usted dentro del marco de la Licitación de Referencia, a los efectos de hacer manifestaciones al respecto del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 09/08/2012, y son las siguientes:

Que a foja 3 de dicha acta se encuentra consignada la siguiente observación ***"CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO-ING FERNANDO MORENO: Presento dos formularios de oferta, correspondiente a los lotes 1y 4, las mismas se realizan en forma separada teniendo en cuenta que son un consorcio"***

En ese sentido aclaramos que la presentación de una oferta bajo la modalidad de Consorcio no amerita que dicha oferta pueda tener dos Cartas de Oferta ya que un Consorcio constituido o a constituirse, tiene o tendrá indefectiblemente una sola Personería Jurídica, por lo que al tener una sola Personería Jurídica y dos Cartas Ofertas esto deviene a entenderse como que una de ellas corresponde a una oferta alternativa, cuestión taxativamente prohibida por el Pliego de Bases y Condiciones.

Que la Carta Oferta forma parte de los documentos de CARACTER SUSTANCIAL de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, por lo que este error cometido por el aludido Oferente, es insalvable, y su Oferta no debe ser tenida en cuenta para la Evaluación.

Por lo tanto solicitamos la descalificación de la Oferta presentada por el CONSORCIO ARQ CELSO MORENO – ING. FERNANDO MORENO, porque así corresponde en Derecho.

Atentamente;

Ing. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SECRETARIA
Recibido en fecha: 10/08/12 Hora: 7:17
Firma:
Aclaración: ENRIQUE TERWINDT
UOC - T.S.J.E.

LIC. EULALIA JIMENEZ DE ZELAYA
GERENTE ADMINISTRATIVO
BGF S.A. CONSTRUCTORA

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

CC DNCP

Iturbe 1142 e/ Avda. Rodríguez de Francia y Rca. de Colombia - Asunción - Paraguay
Telfax: (595-21) 452 587 - 452 589
bgfsa@pla.net.py - www.bgfsa.com.py

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

ANEXO

"C"

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Lic. Juan S. Giménez Rojas
Director de Patrimonio

00000029

5a7877d41f3838825c60ac1e2086bd41

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia Nº 1204671

Conste que el Proveedor YATYTA SA EMPRESA DE CONSTRUCCIONES, con RUC 80002900-3, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

Tipo Documento	Fec. Emisión	Fec. Venc.	Estado
001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	23-05-2007	23-05-2017	Activo
002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	06-05-1989		Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	14-12-2011	14-12-2012	Activo
004 - CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL	11-02-1976		Activo
005 - ACTA DE ASAMBLEA GENERAL	05-05-2011	30-04-2012	Vencido
007-IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	11-07-2012	07-08-2012	Vencido
008 - BALANCE GRAL. Y ESTADOS DE RESULTADO	07-04-2011	07-04-2012	Vencido
009 -IMPUESTO A LA RENTA o RESUMEN DE FACTURACION	07-04-2011	07-04-2012	Vencido
012 - DD.JJ. ART. 40	15-06-2012	15-12-2012	Activo
015 - CERTIF. DE CUMP. CON EL SEGURO SOCIAL O CONST. DE NO ESTAR INSCRIPTO	11-05-2012	11-06-2012	Vencido
036 - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO/CONTROVERSIA	31-07-2012	29-10-2012	Activo
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES RESOLUCION DNCP 941/10	15-06-2012	15-12-2012	Activo
010 - DD.JJ DE NO HABER INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	21-12-2009		Activo

Los Documentos arriba citados, podrán ser verificados a través del SIPE.

Los que se encuentran en estado activo, se hallan habilitados para ser invocados unicamente en los procesos de contratación regidos por la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Se expide la Presente constancia a pedido del interesado, y a los efectos previstos en el artículo 9 del Decreto Nro. 11.407 (Decreto del SIPE), para su presentación ante las Unidades Operativas de Contrataciones en los procedimientos de contratación.

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

YATYTA S.A.
EMPRESA DE CONSTRUCCIONES
Marco Antonio Almirón Portillo
Representante Legal

Firma del Representante Legal

08/08/2012

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL

Nº 52280

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dirección de Aporte Obrero Patronal
Eduardo Victor Haedo Nº 195 y Ntra. Sra. de la Asunción

Lic. Iván J. Jiménez Roca
Director de Patrimonio

Datos del Empleador

Nro Ruc: 80002900 Nro.Constancia: 52.280

Razón Social: YATYTA SA EMPRESA DE CONSTRUCCIONES

Actividad Principal: CONSTRUCCIONES

Fecha Inscripción: 23/06/1988 Cantidad Asegurados: 3

N°Patronal(es)
0002-40-0600

Vencimiento
11/09/2012

Consultas: www.ips.gov.py

Usuario y Fecha Emisión
idferrei
17/08/2012

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ismael Ferreira
Dpto. de Servicios
Aporte Obrero Patronal

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MARTA GONZALEZ de MARTÍNEZ
Jefa Sec. Atención Asegurados y Patrones
Dpto. Servicios - AOP

Se expide la presente Constancia sin perjuicio de las facultades de Fiscalización y Control otorgadas a la Dirección Aporte Obrero Patronal

Nota: Cualquier corrección no salvada en el texto invalida la presente constancia. "El presente instrumento solo certifica estar al día en el pago del aporte Obrero-Patronal del/os personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados."

L.G. MODEL S.A. RUC: 80006607-0 / Hab. N°1015 - España 246 e/ EE.UU. y Tucumán / Tel.: 453 542
Planta Ind.: Cecilio Gómez y Av. del Yacht - Teléfax: 500 303 - F.C. 48.781 / 52.280 (02/2012)

Misión: "Garantizar la prestación de servicios del seguro social a sus asegurados y beneficiarios con calidad, excelencia en la administración de sus recursos contribuyendo al bienestar de la población".

ORIGINAL

Certifico que el presente Documento es fotocopia fiel del original.-

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Escribano Público
Reg. N° 610
Casillero 741 - Teletax: 447 481 - Asunción - Paraguay

Abg. Liliana Benítez
Directora General de Administración y Finanzas
T.S.J.E.

ANEXO
“D”

Se tendrá en cuenta dentro de la Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.

1. Criterios de Evaluación (IAO 31.2), 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 32.2), Criterios Económicos:

a. Ratio de Liquidez: Activo Corriente/Pasivo Corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los tres (3) últimos años.

EMPRESAS	YATYTA S.A.		ING. RICARDO LEVY CONSTRUCCIONES		CONSORCIO ARQ MORENO - ING MORENO		S & C INGENIERIA S.R.L.		CONSORCIO PARANA	
Calificación	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Años	x		x		x		x		x	
2009	3,10		2,31		7,90		12,80		1,38	
2010	2,21		51,70		6,00		3,46		2,22	
2011	0,51		14,25		10,25		3,38		42,00	
Total	5,82		68,26		24,15		19,64		45,60	
Promedio	1,94		22,75		8,05		6,55		15,20	

EMPRESAS	CONSORCIO CEO - INCOP		BCP DE RAMON BENITEZ		B.G.F. S.A		ARQ. CARLOS SANABRIA		RITTER S.R.L.	
Calificación	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Años	x		x		x		x		x	
2009	16,70		5,89		1,62		1.144,00		2,16	
2010	300,20		1,52		3,83		1.550,00		2,37	
2011	678,60		19,48		2,06		1.518,00		3,07	
Total	995,50		26,89		7,51		4.212,00		7,60	
Promedio	331,83		8,96		2,50		1.404,00		2,53	

b. Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total

No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los tres (3) últimos años.

EMPRESAS	YATYTA S.A.		ING. RICARDO LEVY CONSTRUCCIONES		CONSORCIO ARQ MORENO - ING MORENO		S & C INGENIERIA S.R.L.		CONSORCIO PARANA	
Calificación	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Años	x		x		x		x		x	
2009	0,27		0,22		0,12		0,07		0,68	
2010	0,32		0,007		0,16		0,26		0,44	
2011	0,31		0,03		0,09		0,41		0,016	
Total	0,90		0,26		0,37		0,74		1,14	
Promedio	0,30		0,09		0,12		0,25		0,38	

EMPRESAS	CONSORCIO CEO - INCOP		BCP DE RAMON BENITEZ		B.G.F. S.A		ARQ. CARLOS SANABRIA		RITTER S.R.L.	
Calificación	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Años			x		x		x		x	
2009	0,059		0,017		0,51		0,0008		0,46	
2010	0,0032		0,36		0,19		0,0006		0,42	
2011	0,0014		0,031		0,41		0,0006		0,32	
Total	0,06		0,41		1,11		0,0020		1,20	
Promedio	0,02		0,14		0,37		0,0007		0,40	

c. Rentabilidad: Porcentaje de Utilidad después del impuesto o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los últimos tres (3) años no deberá ser negativo

EMPRESAS	YATYTA S.A.		ING. RICARDO LEVY CONSTRUCCIONES		CONSORCIO ARQ MORENO - ING MORENO		S & C INGENIERIA S.R.L.		CONSORCIO PARANA	
Calificación	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Años	x		x		x		x		x	
2009	0,06		0,015		0,91		0,34		0,06	
2010	0,08		0,014		0,37		0,18		0,05	
2011	0,32		0,012		0,31		0,33		0,74	
Total	0,46		0,04		1,59		0,85		0,85	
Promedio	0,15		0,01		0,53		0,28		0,28	

EMPRESAS	CONSORCIO CEO - INCOP		BCP DE RAMON BENITEZ		B.G.F. S.A		ARQ. CARLOS SANABRIA		RITTER S.R.L.	
Calificación	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Años	x		x		x		x		x	
2009	0,18		0,28		0,24		0,007		0,12	
2010	0,075		0,09		0,21		0,005		0,21	
2011	0,143		2,86		0,3		0,005		0,37	
Total	0,40		3,23		0,75		0,017		0,70	
Promedio	0,13		1,08		0,25		0,006		0,23	

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

Lic. Iván S. Giménez Rojas
Director de Patrimonio

Arq. Roque Hermosilla
Fiscal de Obras